

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pirque, a 16 de Mayo del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Mayo del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Adulto Mayor Santa Teresa los Andes,
informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____ que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Junio del año 2025.
- Horario : inicio 14:00 término 15:30.
- Lugar y dirección : Sede la Católica.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Club Adulto Mayor Santa Teresa de los Andes

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Silvia Gladys Cifuentes Seguel	3.035.182-4	Silvia Cifuentes
2	Victoria Bravo	6.628.072	Victoria Bravo
3	Norman Torres	6.312.446-4	Norman Torres

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl.